

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico, Participación Ciudadana, Comercio, Empleo y Formación, número 2026DECR000313, de 5 de febrero de 2026, se ha resuelto aprobar las bases del proceso selectivo para la provisión mediante comisión de servicios de un puesto de trabajo de técnico/a de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares y la convocatoria para la presentación de solicitudes, por lo que se ha habilitado un plazo de cinco días naturales contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El texto íntegro de la resolución, se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, www.ayto-sanfernando.com

San Fernando de Henares, a 5 de febrero de 2026.—El director de Racionalización y Régimen Interior, José Antonio Carroza García.

(01/1.817/26)

